



HECHOS RELEVANTES (al 31 de Diciembre de 2010)

- Con fecha 3 de marzo de 2010, y en respuesta al Oficio Circular 574 de fecha 1 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se solicitó información en relación al terremoto acaecido el 27 de febrero de 2010, la sociedad informa lo siguiente:

- El estado de las operaciones de la sociedad se encuentran desarrollándose con total normalidad.
- No se han producido deterioros o pérdidas en los bienes de la sociedad, que incidan en su normal operación
- La sociedad posee seguros contratados a la fecha que cubren daños materiales y personales ante un evento como éste

- En sesión de Directorio de la sociedad matriz celebrada con fecha 17 de marzo de 2010 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 06 de abril, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas, y en especial proponer en ella repartir dividendos respecto de las utilidades del ejercicio 2009.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad matriz celebrada con fecha 06 de abril de 2010 se acordó lo siguiente:

- Aprobar la memoria, el balance y estados financieros del ejercicio 2009 y el informe de los auditores externos de la Sociedad.
- Distribuir un dividendo definitivo No 11 con cargo a las utilidades del ejercicio 2009 de US\$ 256,24107 por acción por un total de MUS\$ 2.562 el cual fue pagado con fecha 6 de mayo de 2009.
- Fijar las remuneraciones del Directorio por sesión en UF 15 para cada director asistente y de UF 30 para el Presidente.
- Designar al periódico "Diario Financiero" para efectuar las publicaciones sociales.
- Autorizar al Directorio para que decida en base a la oferta más conveniente entre las firmas KPMG, PricewaterhouseCoopers, Ernst&Young y Deloitte, aquella que deberá desempeñarse como auditores externos independientes de la Sociedad.

- En sesión de Directorio de la sociedad matriz celebrada con fecha 19 de mayo, el directorio acordó por unanimidad designar como auditores externos a KPMG Auditores y Consultores Limitada.

- Con fecha 30 de diciembre de 2010 la sociedad matriz ha suscrito un contrato de apertura de línea de crédito con Banco ITAU, por un monto de MUS\$ 25.000, los cuales están destinados al financiamiento de obras portuarias. Al término del ejercicio esta línea no ha sido utilizada.